

Etapa:	Nro. Corredor:		Modo:	Distancia:	
	Nombre y Apellido:				
	Doc. Identidad:		Fecha nacimiento: / /		
	Sexo: Fem/Masc <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Tel de contacto:		Firma:	
	Tel. de familiar en caso de emergencia:				
	Ciudad de Residencia:				

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

LA INFORMACION VERTIDA EN ESTE DOCUMENTO TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA

1. Entiendo y acepto que participar en el Circuito Running Rocha a realizarse en el departamento de Rocha, Uruguay, entre agosto de 2024 y febrero de 2025, en sus diferentes modalidades (todo el circuito, por etapas y en sus diferentes distancias) involucra una actividad que podría producir ciertos riesgos.
2. Declaro ser mayor de 18 años, que conozco la naturaleza y alcance de la actividad y por tanto los riesgos y/o peligros que ésta presenta y que mi participación se realiza en forma voluntaria, no estando obligado a seguir las indicaciones de los organizadores y colaboradores por lo tanto asumiendo la responsabilidad de las posibles lesiones que resultaran de las decisiones tomadas por mí.
3. Reconozco y acepto que:
 - Puedo realizar el tipo de esfuerzo físico sin tener problemas médicos. Cualquier tipo de problema físico o médico no será responsabilidad de los organizadores, auspiciantes, sponsor, y colaboradores.
 - La organización no tiene responsabilidad en lo que respecta a lesiones personales, robo, daños y/o pérdidas de mi propiedad y aún la muerte.
 - Estoy en condiciones físicas y psíquicas para participar del evento. Es de mi responsabilidad realizar los controles médicos correspondientes que me habiliten a participar de una competencia de estas características.
 - En caso que durante el desarrollo del evento se requiera asistencia médica y/o quirúrgica, la misma será brindada siendo de mi cargo los costos de la misma.
4. El corredor reconoce y acepta las normas y reglamentos para dicha competencia y no es responsabilidad de los organizadores si el participante tiene un accidente por no cumplir dichas normas y/o las indicaciones del STAFF de la carrera.
5. El corredor se compromete a realizar una competencia ética, sana y con deportividad; respetando las reglas, a las autoridades y organizadores, y a los otros competidores. Por el contrario, si el corredor es sorprendido infringiendo las reglas o realizando prácticas antideportivas, será motivo de descalificación por los inspectores a cargo.
6. El corredor autoriza a los organizadores de la competencia y/o sponsors a utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración con fines publicitarios en ocasión de la presente competencia o en la promoción de futuras ediciones, sin compensación económica alguna a favor del participante.

HE LEIDO Y ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO